

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 17 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en el que se comunica la revocación de la autorización y cancelación de las inscripciones en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se comunica a las industrias que se citan resolución por la que se revoca la autorización sanitaria de funcionamiento y cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Asimismo, se informa que, si desean impugnarla, podrán interponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante el titular de la Dirección General con competencia en materia de Salud Pública, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Para conocimiento del contenido integro del mismo podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Frutas y Hortalizas Castillo, S.L.

CIF: B04826947.

Número RGSEAA. Cancelado 21.030214/AL.

Último domicilio industrial conocido: C/ Alamedilla, s/n, Cuatro Higueras-Adra, 04779-(Almería).

Titular/Empresa: S. Coop. Andaluza Secadero de Jamones el Túnez.

CIF: F04458469.

Número RGSEAA. Cancelado 10.03342/AL.

Último domicilio industrial conocido: C/ Monterería, núm. 12, María 04838 Almería.

Almería, 17 de abril de 2018.- El Delegado, José María Martín Fernández.